

Informe de Gerencia

A la Junta General de Socios de

VERPAINTCORP CIA. LTDA.

1. En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía, y a la responsabilidad que el cargo de gerente me delega, me complace poner a la consideración de la Junta de Socios, el informe de la actividad económica desarrollada al 31 de Diciembre del 2014.
2. El nivel de ventas proyectado para el año 2014, se ha cumplido en el 100% de proyectado.
 - El incremento en ventas respecto al año 2013 es de aproximadamente el 50%.
3. La utilidad neta se ha cumplido en un 70% de lo proyectado, debido al incremento en gastos y costos de operación.
4. Comparado con el ejercicio anterior la utilidad se ha incrementado en casi el 100% por el nivel de ventas, pero hubiera sido mucho mayor si se hubiera podido controlar el crecimiento de gastos en depreciaciones, gastos generales administrativos y de ventas principalmente.

Otro factor importante fue el pago de intereses, tanto a nivel de terceros, cuanto a nivel del sistema bancario.

Mi recomendación es que el total de la utilidad se reinvierta en la empresa con el fin de tener un nivel alto de liquidez y adquirir productos de contado, manteniendo buenos precios y tratando de generar más ventas y por ende mayor utilidad.

5. Al ser el quinto año de labores como compañía, hemos tratado de vender nuestros productos en nuestra provincia y provincias cercanas y no hemos tenido el éxito esperado, debido a presencia de marcas competidores y de resistencia y celo de algunos clientes a comprar productos a empresas de la misma localidad.
6. Mis recomendaciones para el ejercicio económico del próximo año a la Junta General de Accionistas:
 - Ampliación de las zonas y tener mayor presencia nacional con línea de pintura más económica para poder ser más competitivos e invertir en vendedores para esa línea.

- Alianzas con nuevos proveedores que puedan aportar un mejor margen de utilidad.
- 7. En cuanto a la información societaria de la Compañía, dimos cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y a las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 8. Los estados financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 adjuntos, han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las regulaciones legales establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, además cumpliendo con la exigencia de la implementación de las NIF'S. Consecuentemente, los resultados finales a esa fecha, luego de todas las consideraciones de Ley, se encuentran a la disposición de los Socios.
- 9. Todas las actividades de la empresa se han enmarcado en el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.
- 10. Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Socios por la confianza y apoyo que me han brindado durante el tiempo de mi gestión gerencial.

Atentamente,



Ing. Giovanni Verdesoto
Gerente General